

## Designan Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 580-2011-EF/10

Lima, 10 de agosto de 2011

#### CONSIDERANDO:

Que, el cargo clasificado como Empleado de Confianza - Asesor II del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas, se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP), aprobado por Resolución Ministerial Nº 224-2011-EF/43;

Que, el cargo citado en el considerando precedente se encuentra vacante, siendo necesario designar al titular del mismo para la conducción del Gabinete de Asesores de la Alta Dirección a que se refiere el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Resolución Ministerial Nº 223-2011-EF/43;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Juan Manuel Echevarría Arellano como Asesor II - Jefe de Gabinete de Asesores, Categoría F-5 del Despacho Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas